

*Cámara de Comercio de  
Florencia para el Caquetá*

**INFORME DE  
GESTIÓN**

**JUAN CARLOS ROJAS TORRES**  
Presidente Ejecutivo

**2019**

## CONTENIDO

1. REGISTRO MERCANTIL .....	5
1.1 Matrículas .....	5
1.2 Renovaciones .....	5
1.3 Cancelaciones.....	6
1.4 Comerciantes activos .....	7
1.5 Programa de la mano con el comerciante .....	7
1.5.1 Trámites realizados por municipio .....	8
2. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES-RUP.....	9
3. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESADL.....	10
4. CONCILIACION Y ARBITRAJE.....	10
4.1 Conciliación.....	11
4.1.1 Jornada de conciliación gratuita .....	11
4.1.2 Ingresos por conciliación .....	12
4.2 Arbitramento .....	12
4.3 Lista de conciliadores, árbitros y secretarios .....	12
5. PROMOCION Y DESARROLLO .....	13
5.1 Promoción de la cultura, recreación, educación y turismo.....	13
5.1.1 Comparativo apoyos.....	14
5.2 Emprendimiento .....	14
5.3 Convenios interinstitucionales.....	15
5.4 Consejo regional de competitividad .....	15
5.5 Capacitaciones .....	15
5.5.1 Seminarios.....	15
5.5.1.1 Comparativo ingresos en seminarios: .....	16
5.5.2 Capacitación empresarial.....	16
5.5.2.1 Comparativo de personas capacitadas 2016 a 2019 .....	17
5.6 Ferias y eventos regionales y nacionales.....	17
5.6.1 Participación en Ferias, Eventos Regionales y Nacionales .....	17
5.6.2 Jornadas de Comercio Despierto y Ruedas de Negocios .....	18
5.6.2.1 Comparativo Apoyos 2016 - 2019.....	18
5.6.3 Eventos Socio-Culturales. ....	18

5.7 Afiliados.....	19
5.8 Publicación de eje comercial .....	19
5.9 Centro empresarial- auditorios .....	19
5.10 Sonrisas de vida .....	20
6. SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD .....	20
7. SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL.....	20
8. TALENTO HUMANO.....	22
8.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo .....	22
8.1.1 Subprograma de medicina preventiva.....	24
8.1.2 Subprograma de higiene y seguridad industrial .....	24
8.1.3 Subprograma de capacitaciones .....	24
8.2 Formación al personal.....	25
8.2.1 Otros Temas varios para fortalecer el conocimiento de los funcionarios .....	26
9. INFORME PRESUPUESTAL.....	29
9.1 Ejecución presupuestal de ingresos 2018-2019 (en miles de \$).....	29
9.2 Ejecución presupuestal de gastos 2018-2019 (en miles de \$).....	31
9.3 Estado de resultados 2018-2019.....	33
9.3.1 Ingresos operacionales origen publico .....	33
9.3.2. Ingresos operacionales de origen privado.....	35
9.3.3 Ingresos no operacionales de origen público.....	37
9.3.4 Ingresos no operacionales de origen privado .....	38
9.4 Gastos .....	39
9.4.1 Gastos de origen publico .....	39
9.4.2 Gastos de origen privado.....	41
9.5 Resultado del ejercicio 2018 - 2019.....	42
9.6 Resultado del ejercicio 10 últimos años.....	44
.....	44
10. SITUACION ECONOMICA DE LA ENTIDAD .....	45
10.1 Indicadores de liquidez.....	46
10.1.1 Capital de trabajo.....	46
10.1.2 Liquidez corriente .....	46
10.1.3 Liquidez absoluta.....	46

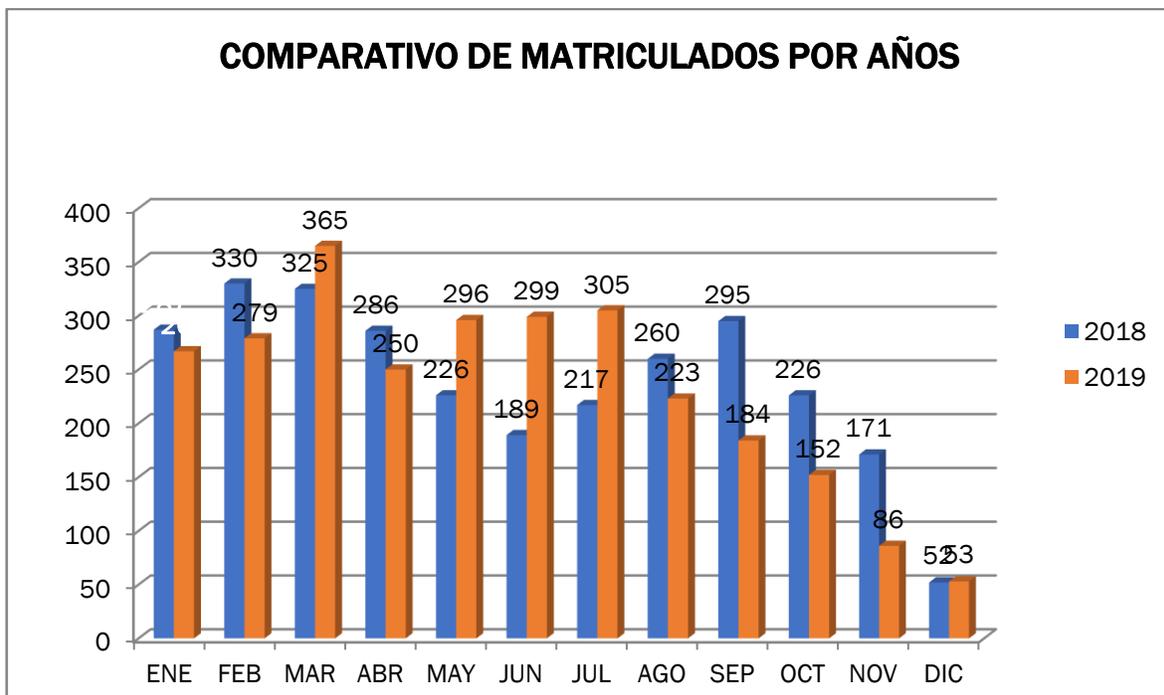
10.1.4 Solvencia .....	47
10.2 Indicadores de endeudamiento o apalancamiento .....	47
10.2.1 Endeudamiento del activo.....	47
10.2.2 Endeudamiento del patrimonio .....	48
10.2.3 Autonomía .....	48
10.3 Indicadores de rendimiento.....	48
10.3.1 Margen de utilidad neta .....	49
10.3.2 Rendimiento sobre el patrimonio .....	49
10.3.3 Rendimiento sobre activos.....	49



## 1. REGISTRO MERCANTIL

### 1.1 Matrículas

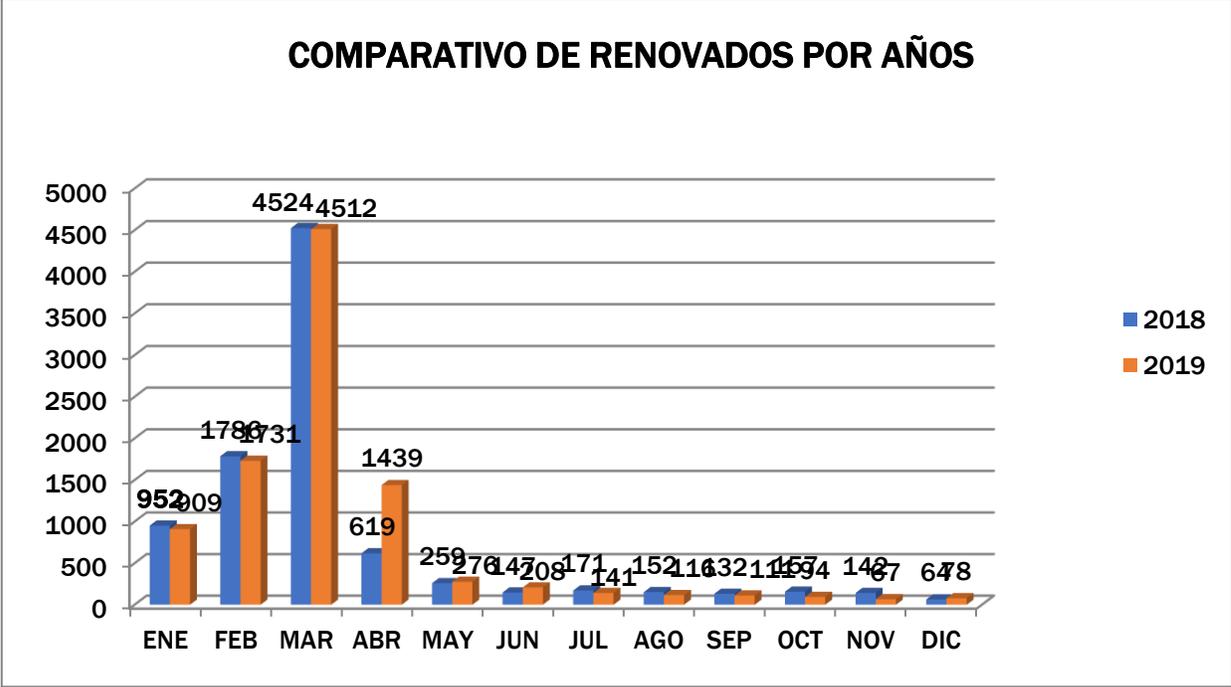
El comportamiento del servicio de registro mercantil presenta un decrecimiento en las matrículas en comparación con el año 2018, las cuales decrecieron en un 3.67% con respecto a las del año inmediatamente anterior en el cual crecieron en un 3.02%. Las matrículas del 2018 sumaron 2.864 frente a 2.759 del año 2019, es decir un decrecimiento de 105 matrículas.



### 1.2 Renovaciones

Para el año 2019 se presentó un aumento en las renovaciones del 6.33% correspondiente a 577 renovaciones más que el año inmediatamente anterior (2018). En el 2018 llegaron a 9.105 renovaciones, mientras que para el 2019 fue 9.682.

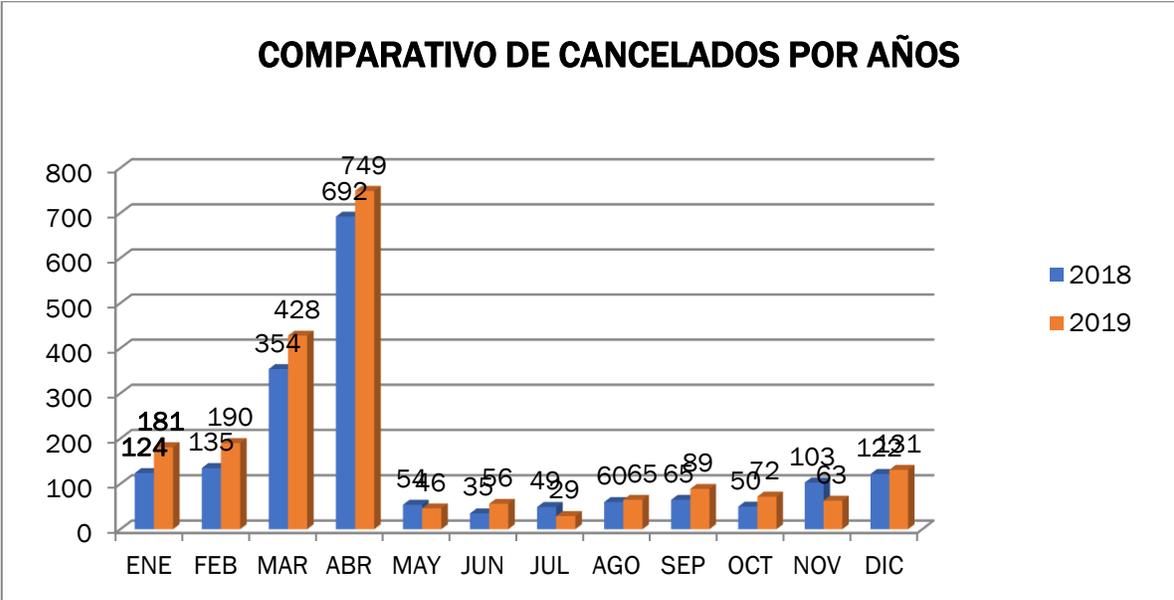
### COMPARATIVO DE RENOVADOS POR AÑOS



### 1.3 Cancelaciones

En materia de cancelaciones se presentó un aumento del 12.2% en el 2019, siendo 256 matrículas canceladas respecto del año 2018.

### COMPARATIVO DE CANCELADOS POR AÑOS



#### 1.4 Comerciantes activos

El total de comerciantes activos en la Jurisdicción se logró con la cobertura del Programa de la mano con el comerciante, temporada de renovaciones y con los contratistas por corretaje, el cual se consolida según el siguiente cuadro: Total matriculas activas **11.799**

Municipio	2018	2019	Diferencia	Variación %
ALBANIA	70	80	10	14.3
BELEN	199	189	-10	-5
CARTAGENA	624	653	29	4.6
CURILLO	191	208	17	8.9
DONCELLO	500	518	18	3.6
EL PAUJIL	319	347	28	8.8
FLORENCIA	6506	6759	253	3.9
LA MONTAÑITA	206	218	12	5.8
MILAN	128	127	-1	-0.8
MORELIA	67	79	12	17.9
PUERTO RICO	436	474	38	8.7
SAN JOSE DEL FRAGUA	279	302	23	8.2
SAN VICENTE DEL CAGUAN	1436	1449	13	0.9
SOLANO	141	141	0	0
SOLITA	132	163	31	23.5
VALPARAISO	88	91	3	3.4
<b>TOTAL</b>	<b>11.322</b>	<b>11.799</b>	<b>477</b>	<b>4.2%</b>

Los comerciantes activos del año 2019 aumentaron en un 4.2% respecto del año 2018.

#### 1.5 Programa de la mano con el comerciante

En los primeros tres meses del año 2019, se puso en marcha el programa “DE LA MANO CON EL COMERCIANTE”, realizando intensas jornadas de trabajo atendiendo matrículas y renovaciones con funcionarios de la entidad en los municipios en los cuales no se tiene atención directa con oficinas de la Cámara o contratistas de corretaje.

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, a través del programa logró atender 569 comerciantes 142 menos que el año 2018 en donde se atendieron 711 disminuyendo la cifra en 20% con respecto al año inmediatamente anterior, estos comerciantes no tenían acceso por alguna razón a la entidad y se logró llegar hasta ellos para brindarle los servicios de la entidad. Con la atención de estos comerciantes se deja evidencia que la Cámara de Comercio visito el 50% de los municipios de nuestra jurisdicción, con las demás oficinas y funcionarios se atendió el resto del departamento teniendo una cobertura en el 100% de la jurisdicción.

Las cifras recaudadas y los municipios visitados a través del programa se pueden ver discriminados en las siguientes tablas:



### 1.5.1 Trámites realizados por municipio

MUNICIPIO	No. DIAS	N° DE COMERCIANTES VISITADOS	N° MATRICULAS	N° RENOVACIONES	RECAUDO
CARTAGENA DEL CHAIRA	2.5	143	1	39	\$8.460.000
SOLITA	2	70	10	53	\$12.524.000
VALPARAISO	1	35	4	17	\$3.540.000
ALBANIA	1	35	-	22	\$4.408.000

BELEN DE LOS ANDAQUIES	1	79	4	50	\$9.897.000
LA MONTAÑITA	1	50	4	21	\$4.225.000
MORELIA	1	43	7	11	\$2.934.000
EL DONCELLO	2	114	3	69	\$12.199.000
<b>TOTAL</b>		<b>569</b>	<b>33</b>	<b>282</b>	<b>\$58.187.000</b>

Con el cuadro anterior podemos observar que el programa “DE LA MANO CON EL COMERCIANTE”, recaudo un total de \$ 58.187.000 durante el año 2019.

## 2. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES-RUP

El proceso de inscripción, renovación y modificaciones sigue siendo ágil, en el año 2019 se continuaron los tiempos de respuesta a dos días en promedio. A continuación se refleja el comportamiento de las operaciones realizadas en dicho registro:

OPERACIONES	2018	2019	VARIACIÓN	
			ABS.	%
INSCRIPCIONES	123	135	12	9.8
RENOVACIONES	279	297	18	6.5
ACTUALIZACIONES	61	57	-4	-6.6
CANCELACIONES	99	113	14	14.1

<b>RUP ACTIVOS 2019</b>	<b>401</b>	<b>426</b>	<b>25</b>	<b>6.2</b>
-------------------------	------------	------------	-----------	------------

### 3. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESADL

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro, cuentan con servicio de consulta jurídica permanente con dos abogados de los cuales uno de los abogados se dedica de manera exclusiva al proceso de inscripción de documentos, también se cuenta con un especialista en gerencia tributaria y una administradora de empresas que ha permitido optimizar la atención y los tiempos de respuesta. Para el año 2019

comparado con el año 2018 se obtuvieron los siguientes resultados:

<b>ACTOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>INCRIPCIONES</b>	180	170
<b>RENOVACIONES</b>	764	810
<b>CANCELACIONES</b>	9	14

### 4. CONCILIACION Y ARBITRAJE

Esta Cámara de comercio presta los servicios del Centro de conciliación, arbitraje y amigable composición, para facilitar a comerciantes y comunidad en general la solución sus conflictos a través de los mecanismos alternativos, por medio de un equipo humano calificado y una infraestructura física y tecnológica que permite la adecuada prestación de sus servicios.

Beneficios:

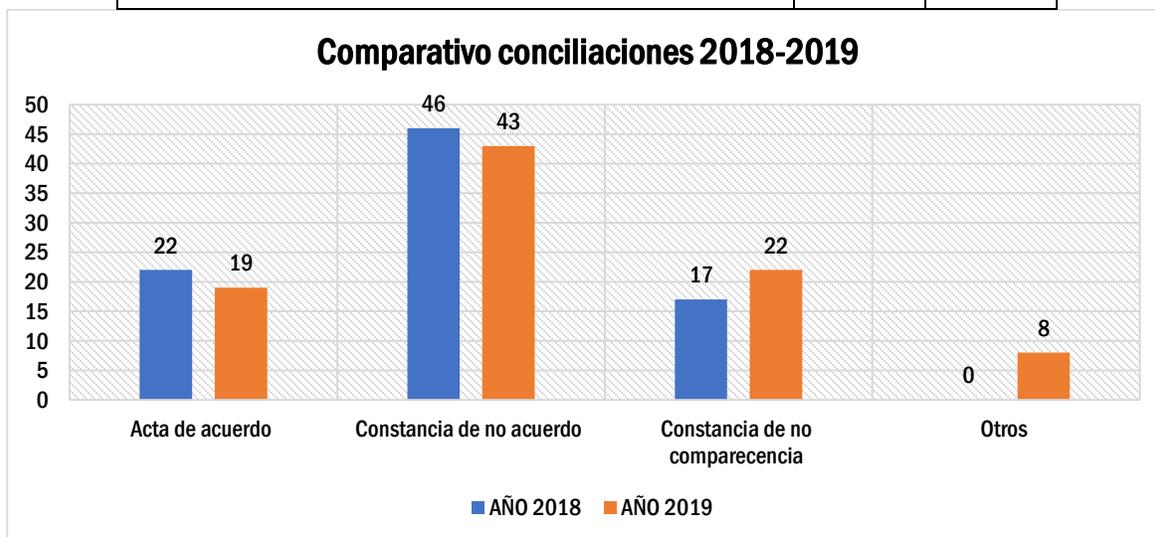
- Es eficiente: en máximo 8 días hábiles se realizará la audiencia para resolver el conflicto.
- Es confidencial: nada de lo que se discuta durante la audiencia de conciliación podrá divulgarse ante terceros.
- Solidez legal: el acuerdo logrado en la conciliación es reconocido ante la ley como una sentencia judicial.



- Es especializada: contamos con expertos profesionales que se capacitan de forma permanente en herramientas de conciliación, negociación y otras áreas del Derecho.

#### 4.1 Conciliación

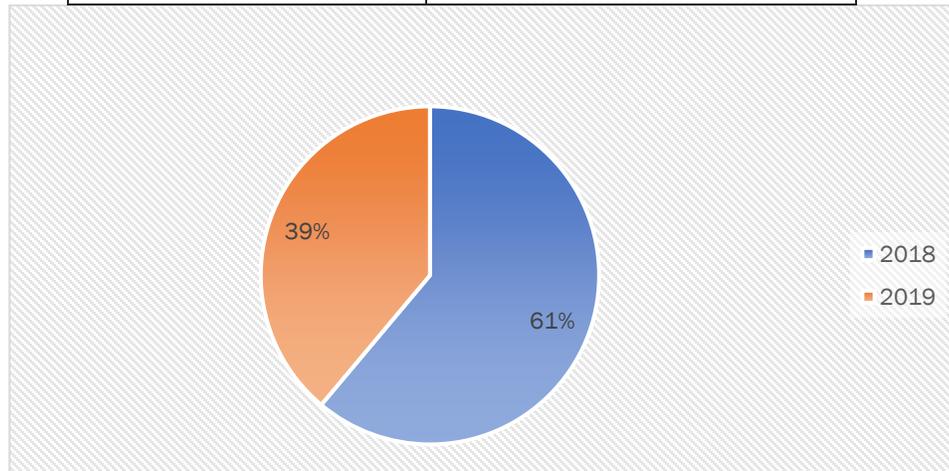
ACTOS	2018	2019
Actas de acuerdo total	22	19
Actas de acuerdo parcial	0	0
Constancias de no acuerdo	46	43
Constancias de no comparecencia de una de las partes	17	22
Otros	0	8
<b>TOTAL CONCILIACIONES</b>	<b>87</b>	<b>92</b>



##### 4.1.1 Jornada de conciliación gratuita

EJECUCION	No.
Actas de acuerdo	2
Constancias de no acuerdo	2
Constancias de no comparecencia	2
Desistimientos	1

Comparativo 2019-2018	
2018	2019
11	7



#### 4.1.2 Ingresos por conciliación

2018		2019	
APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO
\$ 9.107.000	\$ 9.177.609	\$7.511.000	\$14.518.956

#### 4.2 Arbitramento

El arbitraje se caracteriza por su celeridad; por la especialidad de los operadores quienes disponen de total dedicación al caso; porque la decisión que toman a través de laudos se asimila a la de una sentencia judicial, es decir, presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada; adicionalmente, el arbitraje es administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje y profesionales expertos con base en un reglamento propio, con personal de soporte y una infraestructura física y tecnológica de punta en América Latina.

#### 4.3 Lista de conciliadores, árbitros y secretarios

Número de Profesionales al servicio del Centro de conciliación y arbitraje

	No. total
LISTA DE CONCILIADORES	28
LISTA DE ARBITROS	13
LISTA DE SECRETARIOS	5

## 5. PROMOCION Y DESARROLLO

En el presupuesto asignado para el año 2019, la Cámara de Comercio asignó recursos orientados a la ejecución de los diferentes programas de trabajo que le competen por institucionalidad, direccionados a nivel nacional por CONFECÁMARAS, Ministerio de Comercio y Turismo y de competencia regional en articulación con los diferentes sectores económicos, productivos y gubernamentales del departamento del Caquetá, en el marco de la misión institucional y la política de calidad, así:

### 5.1 Promoción de la cultura, recreación, educación y turismo

Se apoyó mediante asignación de recursos la realización de diferentes actividades recreativas, artísticas, culturales organizada por los diferentes sectores empresariales en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia.

Los principales eventos Apoyados son los siguientes:

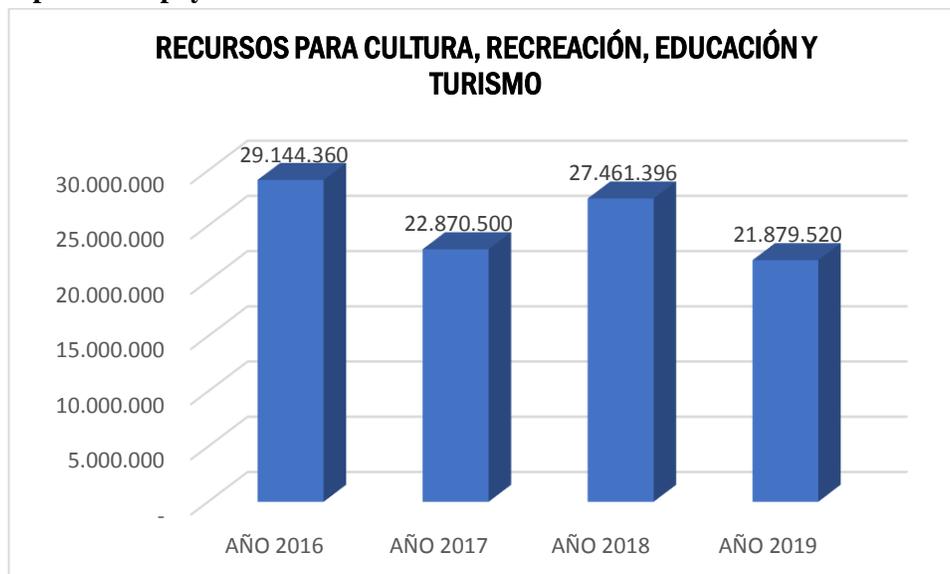
1. XI Festival de verano en Morelia
2. Ciclomontañismo en Puerto rico
3. Radio Teletón Gobernación
4. Campeonato Nacional Periodista
5. Juegos Nacionales (1 participante del departamento Caquetá)
6. Celebración día del periodista
7. Travesía Ejercito Nacional



8. Festival Folclórico (señorita Comercio)
9. Campeonato Nacional Inter – Club sub 23
10. Feria San pedrina San Vicente del Caguán
11. Festival Folclórico Piedemonte amazónico
12. Miss Earth Caquetá
13. Fundación LUIS GUANELLA "SERES DE LUZ"
14. Campeonato Nacional de Rafting – San Vicente
16. Cena de Navidad ancianato

El apoyo en recursos a los diferentes eventos por parte de la cámara de comercio fue de \$ 21.879.520.

### 5.1.1 Comparativo apoyos



### 5.2 Emprendimiento

En el marco de la creación y promoción de la cultura emprendedora, la Cámara de Comercio realizó acompañamiento a 10 artesanos de la ciudad de Florencia con capacitaciones, asesorías y participación en Ferias Regionales y Nacionales logrando el impulso económico para cada uno de ellos.



### 5.3 Convenios interinstitucionales

Con el objetivo de mantener el fortalecimiento institucional y apoyar el mejoramiento de la competitividad regional, la Cámara de Comercio ejecutó convenios de Cooperación suscritos con las siguientes instituciones:

Cámara de Comercio de Bogotá: Aunar esfuerzos para implementar estrategias de desarrollo empresarial y fomento de la formalización empresarial a través del mejoramiento productivo de las unidades productivas en los municipios ZOMAC de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia.

### 5.4 Consejo regional de competitividad

La Cámara de Comercio realizó la gestión para la firma del convenio con Innpulsa con el fin de establecer la Hoja de Ruta de clister Lácteo, el cual se firmará y ejecutará en el año 2020.

De igual manera se participó en reuniones de comisiones Regionales de Competitividad en Bogotá D.C y el encuentro Nacional de Competitividad en Villavicencio – Meta.

### 5.5 Capacitaciones

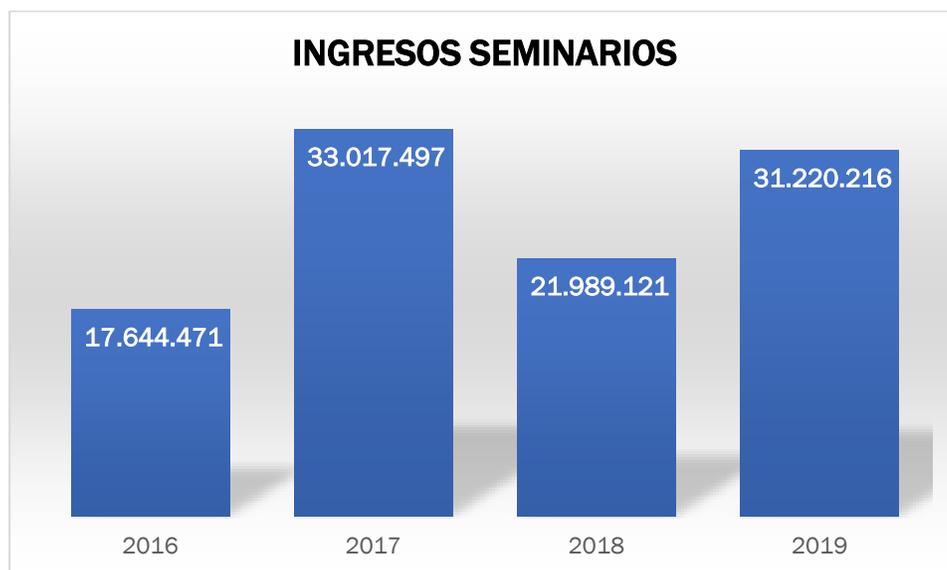
#### 5.5.1 Seminarios

Con el fin de prestar el servicio de actualización empresarial y generar ingresos se realizaron las siguientes Capacitaciones.

TEMAS SEMINARIOS	ASISTENTES
Seminario en Servicio al Cliente	11
Seminario Taller en Información Exógena	37
Seminario Taller en Reforma Tributaria	41
Seminario Taller Declaración de Renta PJ	22
Seminario Facturación Electrónica	37
Seminario Taller Declaración de Renta PN	22
Secop II	69
Marketing Digital	17
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>

Con el desarrollo de los 8 seminarios mencionados anteriormente, se recaudaron \$31.220.000 y un total de 256 Asistentes.

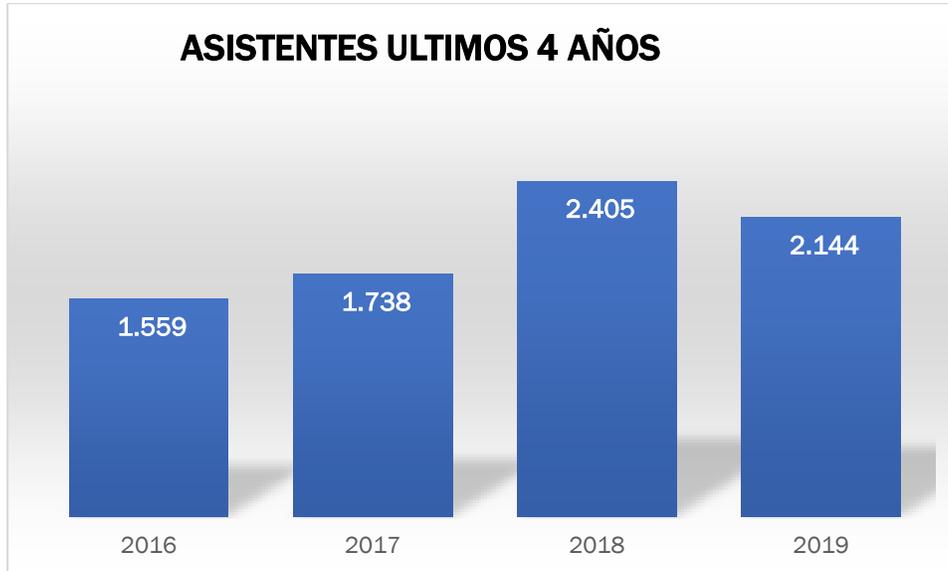
#### 5.5.1.1 Comparativo ingresos en seminarios:



#### 5.5.2 Capacitación empresarial

En cumplimiento a la misión institucional y las competencias legales asignadas, en coordinación con el Centro de Atención Empresarial -CAE, se realizó en los diferentes municipios del Caquetá, capacitación de manera gratuita en diversos temas empresariales dirigida a comerciantes y empresarios de diversos sectores productivos; orientadas al crecimiento personal y fortalecimiento en las competencias de la actividad comercial; donde se contó con la participación de 2.144 Asistentes.

### 5.5.2.1 Comparativo de personas capacitadas 2016 a 2019



### 5.6 Ferias y eventos regionales y nacionales

Con el objetivo institucional de promover el progreso del sector empresarial y apoyar a los empresarios para explorar y participar en nuevos mercados, dentro y fuera del departamento; la Cámara de Comercio Aportó recursos económicos a empresarios y comerciantes para participar en actividades encaminadas al fortalecimiento de la actividad empresarial como son ferias, misiones comerciales, ruedas de negocio, así:

#### 5.6.1 Participación en Ferias, Eventos Regionales y Nacionales

Se apoyó la participación de comerciantes en los siguientes eventos:

Evento	Lugar
Feria de ANATO	Bogotá
Participación EXPOARTESANO	Medellín
Festival Folclórico del Piedemonte Amazónico	Florencia
Feria Cartagena del Chaira	Cartagena del Chaira
Feria Equina	Montañita
Feria Ganadera	San Vicente
Feria El Paujil	El Paujil
Feria Ganadera	Milán
Feria Agroindustrial de Florencia	Florencia

EL Valor Económico aportado para la participación de empresarios en las diferentes Ferias \$39.269.989.

### 5.6.2 Jornadas de Comercio Despierto y Ruedas de Negocios

Con el fin de contribuir al dinamismo de la actividad comercial durante la temporada decembrina, la Cámara de Comercio desarrolló como iniciativa propia y con el apoyo de la Alcaldía de Florencia, Policía Nacional y los comerciantes de la ciudad, realizo la actividad “Comercio Despierto” en diferentes municipios; evento al cual se vincularon cientos de comerciantes con ofertas y descuentos hasta altas horas de la noche, se realizó en los municipios de Puerto Rico, Doncello, Cartagena, El Paujil y Cartagena.

El Apoyo total a los diferentes Municipios para la realización del Evento Comercio Despierto fue de \$ 32.695.000.

#### 5.6.2.1 Comparativo Apoyos 2016 - 2019

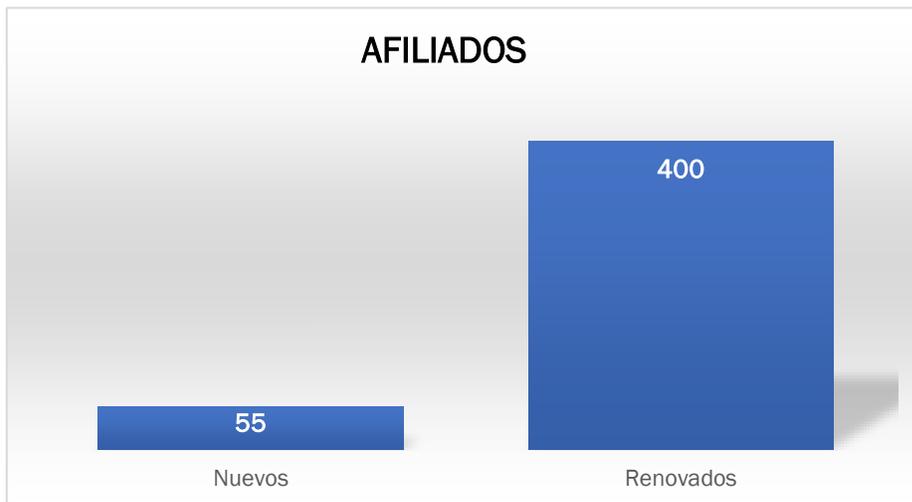


### 5.6.3 Eventos Socio-Culturales.

Con el fin de contribuir al sano esparcimiento de la comunidad y de igual manera la generación de ingresos para la entidad, se realizaron los eventos “EL SHOW DE TATO” y “LA GLORIA DE LUCHO”.

### 5.7 Afiliados

Durante la vigencia de 2019 se logró un registro de 457 comerciantes afiliados; de los cuales 57 son Nuevos y 398 de años anteriores.



Dentro de los Beneficios que tienen nuestros Afiliados se encuentra el descuentos en compras en establecimientos de comercio; Actualmente se han firmado 84 convenios, con descuentos y tarifas especiales para reactivar las ventas y brindar beneficios a los afiliados.

### 5.8 Publicación de eje comercial

Se realizó la Publicación de la Revista Eje Comercial, como estrategia de comunicación continua con los afiliados, comerciantes y comunidad en general. De esta manera La Cámara de Comercio divulgó los aspectos más relevantes de interés colectivo, social y comercial de las diferentes actividades que desarrolla la entidad en el marco de su misión institucional; de manera propia o en convenios en alianza institucional a nivel regional o nacional.

### 5.9 Centro empresarial- auditorios

La Cámara de Comercio cuenta actualmente con una infraestructura moderna, que le permite ofrecer a sus comerciantes, entidades y comunidad en general, amplios y cómodos espacios para la realización de eventos empresariales, culturales y de formación académica.

Durante el año 2019 se prestó el servicio de alquiler de auditorio para los diferentes eventos culturales, comerciales, de Formación, cenas, Fiestas, etc con una visita de alrededor de 180.000 personas durante el año. Los Ingresos Generados durante la vigencia 2019 fueron de \$ 104.155.000.



### 5.10 Sonrisas de vida

Durante el año 2019 se realizó la jornada quirúrgica “sonrisas de vida”; programa de responsabilidad social empresarial el cual tiene como único propósito ayudar con cirugías gratuitas a personas con secuelas de quemaduras, labio leporino, paladar hendido del departamento del Caquetá.

Para la jornada se inscribieron 84 niños de los cuales se operaron 31.

<b>PATOLOGIA</b>	<b>No. CIRUGIAS</b>
Secuelas por quemaduras	9
Labio leporino y paladar hendido	19
Otras patologías	3
<b>Total</b>	<b>31</b>

## 6. SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Durante la presente vigencia se cumplió el décimo cuarto (14) año de certificación del Sistema de Gestión de Calidad en esta Cámara de Comercio, se recibió visita de auditoria por parte el organismo nacional de normalización de Colombia Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación “ICONTEC” con el objetivo de hacer el seguimiento al certificado por segunda vez con la nueva versión ISO 9001:2015, los resultados fueron satisfactorios, teniendo en cuenta que comparado con el año anterior el número de no conformidades del sistema disminuyó en 50%, siendo estos calificados como menores, lo cual no impidió la continuidad del certificado demostrando una vez más que su Sistema de Gestión de Calidad da respuesta a los requisitos de la nueva versión 2015.

## 7. SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL

La Cámara de Comercio durante la vigencia 2019 continuó participando en el Proyecto de Gestión Documental liderado por la Confederación de Cámaras de Comercio -CONFECAMARAS, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos legales que exige el Archivo General de la Nación. Es de destacar que es el único gremio que tomó la iniciativa de emprender este tipo de



proyecto a nivel nacional, siendo reconocido por el Archivo General de la Nación, y tomado como ejemplo para que otros gremios también hagan lo propio.

Como resultado de la gestión adelantada desde el inicio del proyecto en el año 2014 por la Confederación y el acompañamiento del Comité de Archivo de la Red de Cámaras de Comercio, se logró que el Consejo Directivo del Archivo General de la Nación aprobara el Acuerdo No. 005/2018 “Por el cual se reglamenta la gestión documental en las Cámaras de Comercio en desarrollo de sus funciones públicas” derogando el Acuerdo No. 016/2002, el cual ya se encontraba desactualizado, esta norma representa un significativo avance en lo que se refiere a la administración de los archivos vinculados con el cumplimiento de la función pública registral de las Cámaras de Comercio.

Entre otros, algunos aspectos a resaltar de esta norma, tiene que ver con la aplicación de manera homogénea de los principios, procedimientos e instrumentos archivísticos para todas las Cámaras de Comercio, se destacan también los expedientes electrónicos y Protocolo de Digitalización, como estrategia a la política de Cero Papel.

La Cámara de Comercio ha venido avanzando en la elaboración e implementación del Protocolo de Digitalización siendo uno de los instrumentos más importantes en el marco del desarrollo del Proyecto, el objetivo principal es establecer la metodología que permita adelantar procesos y proyectos de digitalización certificada con fines de conservación a largo plazo, garantizado la validez jurídica de los documentos (autenticidad, integridad, inalterabilidad, veracidad, fiabilidad, disponibilidad y conservación).

Para tal fin la Junta Directiva por gestión del Presidente Ejecutivo, han apoyado este proceso asignando los recursos necesarios para inversión en tecnología e infraestructura, para de esta manera lograr los objetivos trazados para la implementación de este instrumento en la vigencia 2020.

Teniendo como referencia el reciente Acuerdo No. 005/2018, se ajustaron las Tablas de Retención Documental (únicamente para la función pública) de la Cámara de Comercio, las cuales fueron presentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, es así como actualmente se encuentran en

estudio y revisión para su convalidación, atendiendo las instrucciones que el Archivo General de la Nación- AGN dictó para este ente territorial en el caso particular de las Cámaras de Comercio.

Muy cuidadosa con sus acervos documentales la Cámara de Comercio, dentro de lo documentado en el Sistema Integrado de Conservación llevó a cabo en esta vigencia desinfección ambiental y manejo integral de plagas en los depósitos, y remoción de sólidos en el material documental, de igual manera se invirtieron recursos para la compra de material de almacenamiento y estantería metálica con especificaciones técnicas para conservación.

La aprobación por parte de la Junta Directiva de la compra del inmueble para la construcción del Archivo Central es otro aspecto para destacar en esta vigencia, suceso que representa un avance significativo en la modernización y cumplimiento del Acuerdo No. 049/2000 – AGN, que reglamenta las condiciones de edificios y locales destinados a archivos, además que fue una meta trazada dentro del Plan Estratégico de la entidad, que se está cumpliendo.

El Comité Interno de Archivo, como Grupo Asesor de la Presidencia en Gestión Documental, se reunió regularmente para tratar temas inherentes a esta actividad tomando decisiones en los procesos técnicos y administrativos de los archivos, dejando evidencia en sus actas de reunión.

Se destaca el trabajo realizado al interior del Consejo Territorial de Archivo de su representante, participando activamente en los programas y planes trazados, en especial la asistencia al IV Encuentro Nacional de Consejos Territoriales de Archivo, en la ciudad de Cali los días 22 y 23 de agosto de 2019.

## **8. TALENTO HUMANO**

### **8.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo**

Durante la vigencia 2019 se desarrollaron cada una de las actividades, funciones y aspectos administrativos para el cumplimiento de las normas y lineamientos jurídicos a nivel de seguridad y salud en el trabajo:



Se contrató la asesoría de una profesional Especialista en Sistema de Gestión de salud y seguridad en el trabajo quien orientó e hizo acompañamiento en el desarrollo de cada una de las actividades del programa, dando cumplimiento con lo establecido en la legislación vigente. Así mismo se dio cumplimiento a las capacitaciones y eventos que conllevaron al buen desarrollo y cumplimiento de cada una de las fases del programa presupuestado y proyectado para la vigencia.

En este orden de ideas se ejecutaron actividades en el entorno laboral de los funcionarios de la entidad como fueron: Capacitaciones: en temáticas que fortalecen los conocimientos de los funcionarios y las brigadas para evitar sucesos antes durante y después de las jornadas laborales de la entidad.

Actividades de salidas de campo: Cuyo objetivo es crear cultura de integración, cuidado del ecosistema y liberar a los funcionarios del estrés laboral. Coordinación de las reuniones mensuales: Reuniones que direccionan los lineamientos de la programación de eventos, actividades y controles a las capacitaciones de personal o informe de actividades desarrolladas. Ejecución según el programa de SG-SST de la Batería de Riesgos Psicosociales. Ejecución del programa de exámenes ocupacionales anuales en aras de la salud de los funcionarios. Ejecución del programa sociodemográfico de los funcionarios para detectar la epidemiología del funcionario.

Se coordinó la ejecución de las anteriores actividades en cumplimiento al reglamento que direcciona Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo-COPASST en la Cámara de Comercio; como la disciplina y estrategia para promover y mantener alto grado de bienestar físico, mental, social y laboral de los trabajadores con el fin de evitar el desmejoramiento de la salud a causa de las condiciones del trabajo.

La profesional actuó como guía y orientadora de las directrices para el cumplimiento de las normas y procesos según las disposiciones del estado para la reglamentación y cumplimiento de los riesgos laborales de la entidad.

Así mismo se llevaron a cabo las siguientes actividades dentro del marco del programa de seguridad y salud en el trabajo:

- ✓ Reuniones mensuales de comité
- ✓ Planeación de actividades a realizar vigencia 2019-2020
- ✓ Organización y ejecución de actividades recreativas, deportivas y lúdicas durante el 2019
- ✓ Elaboración presupuesto 2020.

- ✓ Conformación y capacitación de la Brigadas Integrales de Emergencias (De Primeros auxilios, contra incendios y Evacuación).

### **8.1.1 Subprograma de medicina preventiva**

Se realizaron los exámenes de ingreso y periódicos a los funcionarios, así mismo os exámenes de retiro, elaboración de la historia ocupacional, tamizaje cardiovascular con el apoyo de la EPS COOMEVA, exámenes osteomusculares a los funcionarios de planta, exámenes de audiometría y de optometría.

### **8.1.2 Subprograma de higiene y seguridad industrial**

Se realizo la investigación de accidentes e incidentes de trabajo ocurridos, inspección y dotación de los botiquines de primeros auxilios, inspección, recargas, mantenimiento, compra de nuevos extintores e instalación de gabinete contra incendios.

Otras actividades realizadas:

- ✓ Revisión de los puestos de trabajo periódicamente
- ✓ Revisión y recomendaciones de la Señalización faltante en los dos (2) edificios
- ✓ Compra e instalación de cintas antideslizantes en escaleras
- ✓ Adquisición de camillas, arnés, silingas, overoles, guantes y demás elementos de EPP

### **8.1.3 Subprograma de capacitaciones**

Se ejecutaron diferentes capacitaciones en los siguientes temas:

- ✓ Pertinencia y compromiso frente a los programas de salud ocupacional
- ✓ Importancia de los grupos en salud ocupacional
- ✓ Primeros Auxilios
- ✓ Generalidades en Salud ocupacional
- ✓ Capacitación el túnel del carpo
- ✓ Capacitación de utilización de extintores
- ✓ Capacitación en evacuación

- ✓ Capacitación en primeros auxilios a las brigadas
- ✓ Capacitación y certificación en trabajos en alturas (2) funcionarios
- ✓ Capacitaciones dirigidas por la ARL a los funcionarios en diferentes temáticas
- ✓ Capacitación dirigida por el Ministerio del Trabajo a funcionarios en SG-SST
- ✓ Participación en el simulacro nacional de evacuación por movimientos telúricos.

## 8.2 Formación al personal

Los temas en que se impartió capacitación a los funcionarios de la Cámara de Comercio para el fortalecimiento de sus capacidades cognitivas y perfiles para así poder fortalecer las competencias laborales, contribuyendo a mejorar la productividad y la calidad en la prestación de los servicios misionales.

AREA	TEMA	FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
Dir. promoción y desarrollo	Taller Registros SIC	2
Dir. jurídica y registros públicos	Taller Nacional de Registros	3
Dir. jurídica y registros públicos	Taller de Registros SIC	1
Dir. jurídica y registros públicos	Étnicas de informáticas	1
Dir. jurídica y registros públicos	Temas registros Públicos	2
Dir. jurídica y registros públicos	Comité de Registros Públicos	1
Dir. administrativa y financiera	Técnicas información documental	1
Dir. administrativa y financiera	Taller del Presupuesto SIC	2
Dir. administrativa y financiera	Seguridad social, Capacitación Tributarias, Gastos de viaje, Viáticos y Gastos de representación	2
Dir. administrativa y financiera	Capacitación Presupuesto, PAT y otros aspectos Comité Directores Administrativos	2
Dir. administrativa y financiera	Gestión Documental	1
Control interno y calidad	Audidores internos en ISO 9001:2015	3
Control interno y calidad	Taller de presupuesto- SIC	1

### **8.2.1 Otros Temas varios para fortalecer el conocimiento de los funcionarios**

Así mismo se llevaron a cabo las 41 capacitaciones de temas varios incluidos los misionales y 25 capacitaciones direccionados al SG-SST al personal de ellas un total de 30 temas misionales que no representaron algún valor para su ejecución así mismo las 25 de SG-SST , teniendo en cuenta se hace necesario fortalecer los conocimientos y perfiles a los funcionarios de la entidad de manera permanente, para así crear hábitos de superación personal y por ende cada día la entidad tener su personal capacitado y crear espacios y entornos presenciales y virtuales donde se dé una motivación de los perfiles y aptitudes laborales misionales en las siguiente temáticas:

- 1-Capacitacion Registros públicos y Código de Policía
- 2-Actualización RNT
- 3-Seminario Taller información exógena 2018
- 4-Actualización Tributaria y Ley de Financiamiento
- 5-Capacitacion SII
- 6-Socialización bases de retención -centro de costos
- 7-Tramites SIPREF para RUES
- 8-Documento Equivalente a la factura
- 9-Servicios virtuales cámara de comercio
- 10-Capacitacion sistema docxflow-Protocolo Digitalización
- 11-Capacitacion Inscripción de libros electrónicos
- 12-Reinducción temas registrales-Caja-Digitación y otros
- 13-Capacitacion Beneficios de la ley 1780/2016
- 14-Capacitacion Sistema de administración integral de riesgos -SAIR Virtual
- 15-Capacitacion Control interno y calidad virtual
- 16-Socializaciones manuales de funciones
- 17-Capacitacion Videos Cero Papel
- 18-Documentos sujetos a registro mercantil
- 19-Requisitos elaboración actas de sociedades
- 20-Capacitacion matriz de transparencia
- 21-Capacitacion virtual JSP7 Nomina
- 22-Capacitacion. Tramites afiliación EPS Y ARL
- 23-Capacitacion Control de salida no conforme ISO 9001-2015

- 24-Capacitacion de Riesgos y Oportunidades ISO 9001-2015
- 25-Capacitacion toma de conciencia ISO 9001-2015
- 26-Capacitacion virtual Facturación Electrónica
- 27-Capacitacion Gestión documental
- 28-Capacitacion Factura electrónica avances virtual
- 29-Capacitacion OVAS- registros
- 30-Capacitacion Modelos de negocios en futuro las Cámaras
- 31- Taller Registros SIC
- 32- Taller Nacional de Registros
- 33- Técnicas de informáticas
- 34- Seguridad social, Capacitación Tributarias, Gastos de viaje, Viáticos y Gastos de representación
- 35- Capacitación Presupuesto, Pat y otros aspectos Comité Directores Administrativos
- 36- Gestión Documental
- 37- Capacitación Docxflow
- 38-Capacitacion liderazgo
- 39-Habilidades para atender a un cliente
- 40-Capacitacion RUNEOL y normatividad
- 41-Capacitacion Contratación y SECOP II

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

- 1-Jornada de tamizaje cardiovascular
- 2-Jornada de glucometría
- 3-Diseño de políticas del SG-SST
- 4-Capacitacion sobre elaboración perfil socio demográfico
- 5-capacitar riesgo de oficinas
- 6-capacitacion estilos de vida saludable
- 7-DISEÑO DEL SG-SST
- 8-Compensatorio de las etapas de pensiones
- 9-Conozca qué es el SGSST y su aplicación
- 10-higiene postural
- 11-sindrome del túnel carpiano



- 12-capacitacion de brigadas de emergencia
- 13-capacitacion de incentivos y clima laboral
- 14-capacitacion trabajo en equipo
- 15-Capacitacion primeros auxilios
- 16-Capacitacion Extintores
- 17-Capacitacion Evacuación
- 18-Capacitacion a brigadas
- 19-Realización exámenes ocupacionales
- 20-Implementación y desarrollo de la batería Psicosocial
- 21-Aplicación de la certificación laboral
- 22-Evaluación desempeño
- 23-Encuesta clima laboral
- 24-Salidas de campo
- 25-Reuniones de Salud ocupacional

La capacitación es una de las inversiones más rentables que puede realizar una empresa. Una planificación adecuada del componente humano en una organización requiere de una política de capacitación permanente. Los directores y coordinadores deben ser los primeros interesados en su propia formación y los primeros responsables en capacitar al personal a su cargo. Así, los equipos de trabajo mejorarán su desempeño. Además, nada es estático en este mundo, la entidad tiene la obligación de estar capacitando a todos los funcionarios en temas misionales, varias temáticas y capacitaciones en Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. La capacitación es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de la empresa.

En este orden de ideas respecto a la capacitación ejecutada en el año 2019 en la Cámara de Comercio y teniendo en cuenta el indicador para evaluar el plan anual de capacitaciones es el siguiente:

(Numero de capacitaciones realizadas en el año /Total de capacitaciones programadas anualmente \*100).

Entonces para el año 2019 se llevaron a cabo un total de 42 capacitaciones de las 50 capacitaciones programadas para temas misionales entre gratuitas y con costo.



$$N = 42/50 * 100 = 84$$

En cuanto a él plan de capacitaciones en lo referente a Sistema de Gestión de salud y seguridad en el trabajo fueron ejecutadas 25 capacitaciones de la 28 programadas luego el indicador quedo así:

Numero de capacitaciones ejecutadas en el año /Total de capacitaciones programadas \*100.

$$N = 25/28 * 100 = 89$$

En este orden de ideas de acuerdo con las capacitaciones realizadas en los temas misionales y varios el % fue del 84% en el año. Y en cuanto a las capacitaciones realizadas en el SG-SST fue del 89% anual. Buscando con este plan de capacitaciones fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de los funcionarios de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

Luego si analizamos el total de las capacitaciones en bloque se puede visualizar que se alcanzó un 86% de las capacitaciones programadas anualmente para los funcionarios de la entidad esto nos hace deducir que se hace necesario avanzar más para lograr el objetivo de los conocimientos de los funcionarios y lograr así un cambio de aptitud, actitud y fortalezas cognitivas del personal.

## 9. INFORME PRESUPUESTAL

### 9.1 Ejecución presupuestal de ingresos 2018-2019 (en miles de \$).

La ejecución total de ingresos durante la vigencia 2019 registra un crecimiento del 5% (\$211 millones 208 mil), con relación al año anterior al pasar de \$4.610 millones 016 mil en 2018 a \$4.821 millones 224 mil en el año 2019.

La meta de crecimiento proyectada para los ingresos propios (sin incluir ingresos por convenios) para el año 2019 fue del 16% (\$644 millones 317 mil) sobre la ejecución de recursos propios a 31 de diciembre de 2018 (\$4.035 millones 018 mil), es decir una meta a recaudar de \$4.679 millones 317 mil, meta alcanzada en un 96% \$4.475 millones 631 mil, quedando por ejecutar el 4% equivalente a \$203 millones 686 mil.

Los ingresos propios se ejecutaron en un 96% (\$4.475 millones 631 mil) de (\$4.679 millones 317 mil)

Y crecieron el 11% (\$440 millones 513 mil) con respecto a la vigencia anterior.

Los ingresos propios de origen público presentan una ejecución del 97% (\$4.199 millones 893 mil de \$4.351 millones 510 mil y un crecimiento del 8% (314 millones 497 mil). Dentro de este grupo se destaca el registro mercantil con una ejecución del 94% equivalente a \$3.486 millones 482 mil y un crecimiento del 10% frente a la vigencia anterior (\$324 millones 360 mil).

En cuanto a los ingresos de origen privado presentan un crecimiento del 84% frente a la vigencia anterior, al pasar de \$149 millones 722 mil en 2018 a \$275 millones 738 mil en 2019 y su ejecución alcanzo el 84% de la meta propuesta.

La ejecución de ingresos por concepto de convenios disminuyó el 40% \$229 millones 305 mil.

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2018-2019 (En miles de \$)</b>								
INGRESOS COMPARATIVOS	2018 (MILES \$)		2019 (MILES \$)		VARIAC. ABSOL.	%EJECUCIÓN		% CREC.
	PRESUP.	EJECUT.	PRESUP.	EJECUT.	2018/2019	2018	2019	2019
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	4.678.277	4.610.016	5.024.917	4.821.224	211.208	99	96
<b>INGRESOS TOTALES PROPIOS</b>	4.102.596	4.035.118	4.679.317	4.475.631	440.513	98	96	11
<b>INGRESOS DE ORIGEN PUBLICO</b>	3.927.348	3.885.396	4.351.510	4.199.893	314.497	99	97	8
Mercantil	3.250.002	3.162.122	3.696.380	3.486.482	324.360	97	94	10
Proponentes	259.255	287.200	294.470	319.611	32.411	111	109	11
ESADL	259.249	255.353	276.075	279.555	24.202	98	101	9
Financieros	10.000	21.393	-	13.206	- 8.187	214	100	-38
Otros Ingresos públicos	148.842	159.328	84.585	101.039	- 58.289	107	119	-37
<b>INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO</b>	175.248	149.722	327.807	275.738	126.016	85	84	84
<b>INGRESOS POR EJECUCION CONVENIOS</b>	575.681	574.898	345.600	345.593	- 229.305	100	100	-40
<b>NOTA: META INGRESOS PROYECTADA PARA 2019 SOBRE LOS INGRESOS EJECUTADOS AÑO 2018</b>						<b>16%</b>	<b>\$ 4.679.317.000</b>	

## EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2018-2019



### 9.2 Ejecución presupuestal de gastos 2018-2019 (en miles de \$)

Los gastos totales ejecutados durante la vigencia 2019 registran crecimiento del 4% (\$157 millones 485 mil) con relación al año anterior al pasar de \$4.248 millones 503 mil a \$4.405 millones \$988 mil en el año 2019, y una ejecución del 95% del valor presupuestado \$4.637 millones 321 mil.

Los gastos propios (sin incluir gastos por convenios) presentan una ejecución del 95% \$4.060 millones 395 mil y un crecimiento del 11% equivalente a \$386 millones 790 mil. Dentro de los gastos propios tenemos los gastos de origen público con una ejecución del 96% \$3.806 millones 470 mil y un crecimiento del 10% \$332 millones 999 mil.

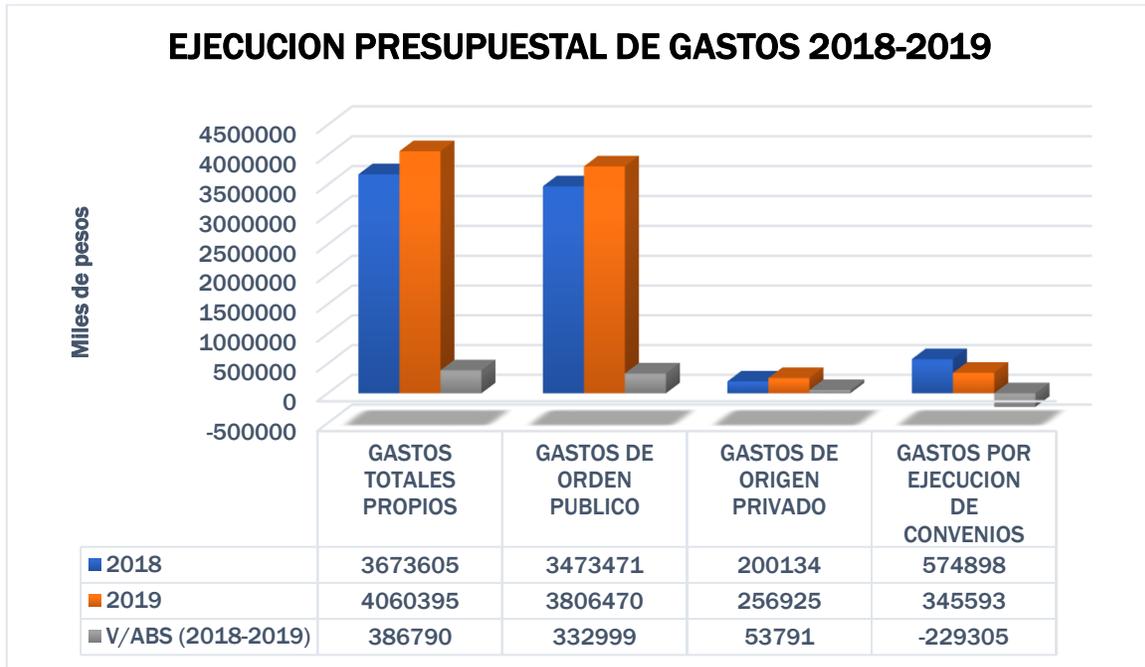
Los gastos de origen publico están clasificados en gastos operacionales con una ejecución del 98% (\$2.850 millones 172 mil) y un crecimiento del 8% \$210 millones 290 mil; y los gastos ejecutados con ocasión del desarrollo de las diferentes actividades del Programa Anual de Trabajo los cuales presentan un crecimiento del 15% \$122 millones 709 mil frente a la vigencia anterior, y una ejecución del 90% \$956 millones 298 mil.

Los gastos del programa anual de trabajo con cargo a recursos de origen público representan el 25% del total de los gastos propios de origen público (\$3.806 millones 470 mil).

De igual manera, los gastos totales de origen privado presentan un aumento del 27% equivalente a (\$53 millones 791 mil) y una ejecución del 81% (\$253 millones 925 mil). Dentro de este grupo los gastos de operación presentan una disminución del 28% 39 millones 945 mil y una ejecución del 84% (103 millones 840 mil). Los gastos del programa anual de trabajo privado se ejecutaron en un 80% 150 millones 085 mil y crecieron el 166% \$93 millones 736 mil, estos gastos representan el 59% del total de gastos propios de origen privado.

Los gastos ejecutados a través de convenios presentan una disminución del 40% al pasar de \$574 millones 898 mil a \$345 millones 593 mil.

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2018-2019 (En miles de \$)</b>								
<b>GASTOS COMPARATIVOS (EN MILES DE \$)</b>	<b>2018 (MILES \$)</b>		<b>2019 (MILES \$)</b>		<b>VARIAC. ABSOL.</b>	<b>%EJECUCIÓN</b>		<b>% CREC.</b>
	<b>PRESUP.</b>	<b>EJECUT.</b>	<b>PRESUP.</b>	<b>EJECUT.</b>	<b>2018/2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	4.623.110	4.248.503	4.637.321	4.405.988	157.485	92	95	4
<b>GASTOS TOTALES PROPIOS</b>	4.047.429	3.673.605	4.291.721	4.060.395	386.790	91	95	11
<b>GASTOS DE ORIGEN PUBLICO</b>	3.873.722	3.473.471	3.979.864	3.806.470	332.999	90	96	10
GASTOS DE OPERACIÓN DE ORIGEN PUBLICO	2.825.048	2.639.882	2.918.796	2.850.172	210.290	93	98	8
PAT- PUBLICO	1.048.674	833.589	1.061.068	956.298	122.709	79	90	15
<b>GASTOS DE ORIGEN PRIVADO</b>	173.707	200.134	311.857	253.925	53.791	115	81	27
GASTOS DE OPERACIÓN DE ORIGEN PRIVADO	115.303	143.785	123.329	103.840	- 39.945	125	84	-28
PAT- PRIVADO	58.404	56.349	188.528	150.085	93.736	96	80	166
<b>GASTOS POR EJECUCION DE CONVENIOS</b>	575.681	574.898	345.600	345.593	- 229.305	100	100	-40



### 9.3 Estado de resultados 2018-2019

#### 9.3.1 Ingresos operacionales origen publico

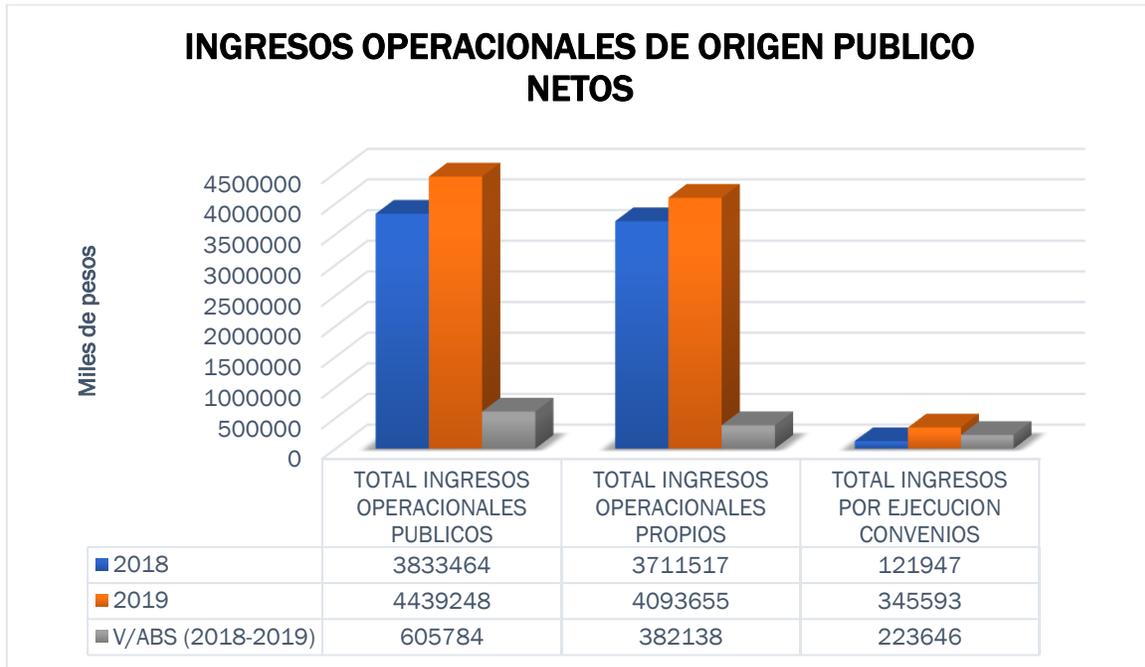
Los ingresos operacionales de origen público presentan un crecimiento frente a la vigencia 2018 del 16% equivalente a \$605 millones 784 mil, y una participación del 92% dentro del total de ingresos (\$4.821 millones 224 mil).

Los ingresos operacionales de origen público están compuestos por ingresos propios por valor de \$4.093 millones 655 mil los cuales presentan un crecimiento del 10% equivalente a \$382 millones 138 mil y una participación dentro de los ingresos totales del 85%. Dentro de este grupo de ingresos se destaca el recaudo del registro mercantil por valor de \$3.562 millones 757 mil, el cual presenta un incremento del 11% \$348 millones 912 mil, y una participación del 87% dentro de los ingresos propios (\$4.093 millones 655 mil).

Las devoluciones y descuentos de ingresos operacionales de origen público presentan un crecimiento del 49% al pasar de \$52 millones 538 mil en 2018 a \$78 millones 355 mil en la vigencia 2019, debido especialmente a descuentos de la Ley 1780 de 2016 en matriculas y renovaciones con un valor de \$70 millones 397 mil.

Los ingresos por ejecución de convenios clasificados dentro de los ingresos públicos presentan un incremento del 183% al pasar de \$121 millones 947 mil en 2018 a \$345 millones 593 mil en 2019 equivalente a \$223 millones 646 mil. Estos ingresos representan el 7% dentro del total de ingresos (\$4.821 millones 224 mil).

INGRESOS OPERACIONALES DE ORIGEN PUBLICO NETOS	2018	2019	V/ABS	V/%	PARTIC
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS		%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES PUBLICO</b>	<b>3.833.464</b>	<b>4.439.248</b>	<b>605.784</b>	<b>16</b>	<b>92</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES PROPIOS</b>	<b>3.711.517</b>	<b>4.093.655</b>	<b>382.138</b>	<b>10</b>	<b>85</b>
REG. MERCANTIL	3.213.845	3.562.757	348.912	11	87
REG. PROPONENTES	287.294	321.314	34.020	12	8
REG. ESAL	255.410	279.911	24.501	10	7
OTROS ING.DE ORIGEN PUB.	7.506	8.028	522	7	0
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS DE INGRESOS OPERACIONALES PUBLICO</b>	<b>- 52.538</b>	<b>- 78.355</b>	<b>- 25.817</b>	<b>49</b>	<b>-2</b>
REG. MERCANTIL	- 51.723	- 76.275	- 24.552	47	97
REG. PROPONENTES	- 94	- 1.704	- 1.610	1.713	2
REG. ESAL	- 57	- 356	- 299	525	0
OTROS ING. OPERAC. PB	- 664	- 20	644	-97	0
<b>TOTAL INGRESOS POR EJECUCION CONVENIOS</b>	<b>121.947</b>	<b>345.593</b>	<b>223.646</b>	<b>183</b>	<b>7</b>



### 9.3.2. Ingresos operacionales de origen privado

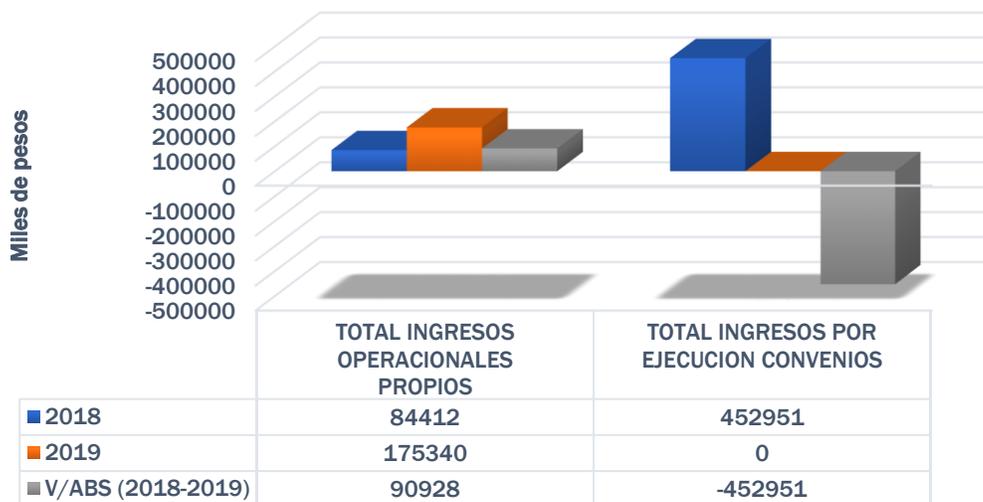
Los ingresos operacionales de origen privado están compuestos únicamente por ingresos propios por valor de \$175 millones 340 mil los cuales presentan una disminución del 67% equivalente a \$362 millones 023 mil y una participación dentro de los ingresos totales del 4%. Dentro de este grupo de ingresos se destaca el recaudo por capacitaciones con \$31 millones 220 mil y crecimiento del 40%; conciliación y arbitraje con \$14 millones 519 mil y crecimiento del 51% y especiales y varios con \$78 millones 114 mil y crecimiento del 2.314%, equivalente a \$74 millones 878 mil, proveniente de la ejecución del contrato CM-2019-10-054 firmado con la Cámara de Comercio de Cali, por servicios de operación logística para la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la conciliación en equidad en tres nodos San Vicente, Doncello y Florencia.

Las devoluciones y descuentos de ingresos operacionales de origen privado presentan una disminución del 61%, y tanto en la vigencia 2018 como 2019 los valores son de menor cuantía.

Los ingresos por ejecución de convenios clasificados dentro de los ingresos privados presentan una disminución del 100% porque no se firmaron convenios con cargo a este tipo de recursos.

INGRESOS OPERACIONALES DE ORIGEN PRIVADO NETOS	2018	2019	V/ABS	V/%	PARTIC
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	2018/2019 EN MILES DE PESOS		%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES PRIVADO</b>	<b>537.363</b>	<b>175.340</b>	<b>- 362.023</b>	<b>-67</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES PROPIOS</b>	<b>84.412</b>	<b>175.340</b>	<b>90.928</b>	<b>108</b>	<b>4</b>
Afiliaciones	50.862	52.117	1.255	2	30
Capacitaciones - Sem. Promoc. Y Desarr.	22.338	31.220	8.882	40	18
Conciliación y Arbitraje	9.607	14.519	4.912	51	8
Especiales y Varios	3.236	78.114	74.878	2.314	45
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS DE INGRESOS OPERACIONALES PRIVADO</b>	<b>- 1.631</b>	<b>- 630</b>	<b>1.001</b>	<b>-61</b>	<b>0</b>
Afiliaciones	- 769	- 630	139	-18	100
Capacitaciones	- 349	-	349	-100	0
Conciliación y arbitraje	- 429	-	429	-100	0
Especiales y Varios	- 84	-	84	-100	0
<b>TOTAL INGRESOS POR EJECUCION CONVENIOS</b>	<b>452.951</b>	<b>-</b>	<b>-452.951</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>

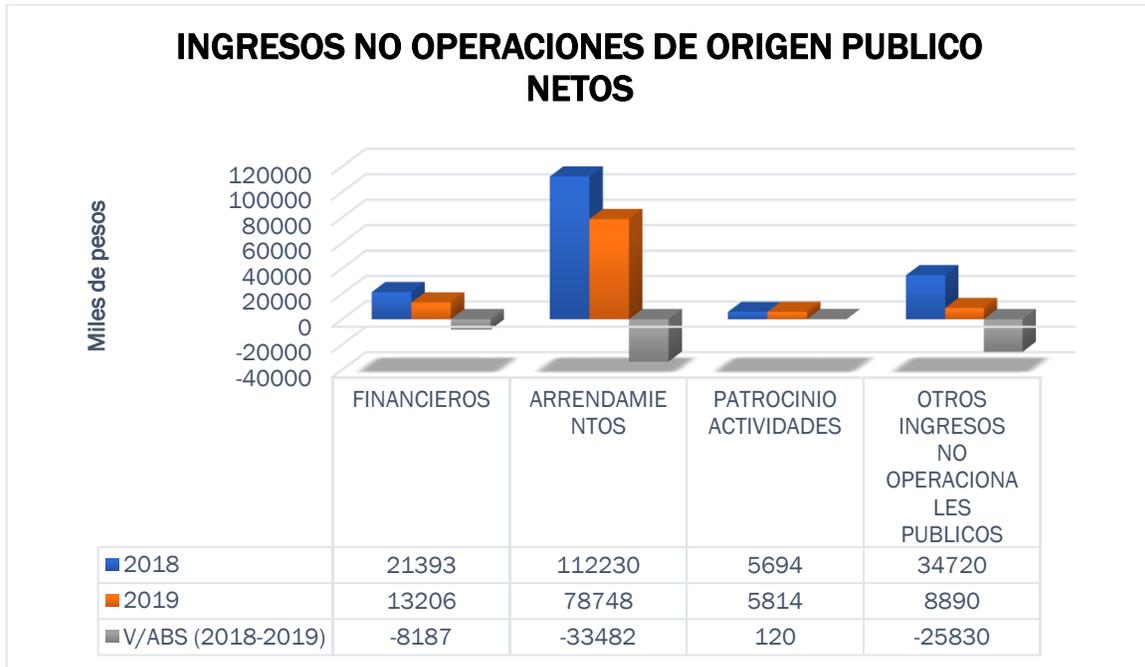
## INGRESOS OPERACIONALES DE ORIGEN PRIVADO NETOS



### 9.3.3 Ingresos no operacionales de origen público

Los ingresos no operacionales de origen público presentan una disminución del 39% equivalente a \$67 millones 641 mil, y una participación del 2% dentro del total de ingresos. En este grupo se destaca el rubro de arrendamientos (alquiler auditorios Centro Empresarial) con un recaudo de \$78 millones 748 mil y una participación del 74% dentro de este grupo de ingresos.

INGRESOS NO OPERACIONALES DE ORIGEN PUBLICO NETOS	2018	2019	V/ABS	V/%	PARTIC
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	2018/2019		%
	173.879	106.238	- 67.641		2
Financieros	21.393	13.206	- 8.187	-38	12
Arrendamientos	112.230	78.748	- 33.482	-30	74
Patrocinio actividades.	5.694	5.814	120	2	5
Otros ingresos no operacionales públicos	34.720	8.890	- 25.830	-74	8
Devolución arrendamientos	- 158	- 420	- 262	166	-0

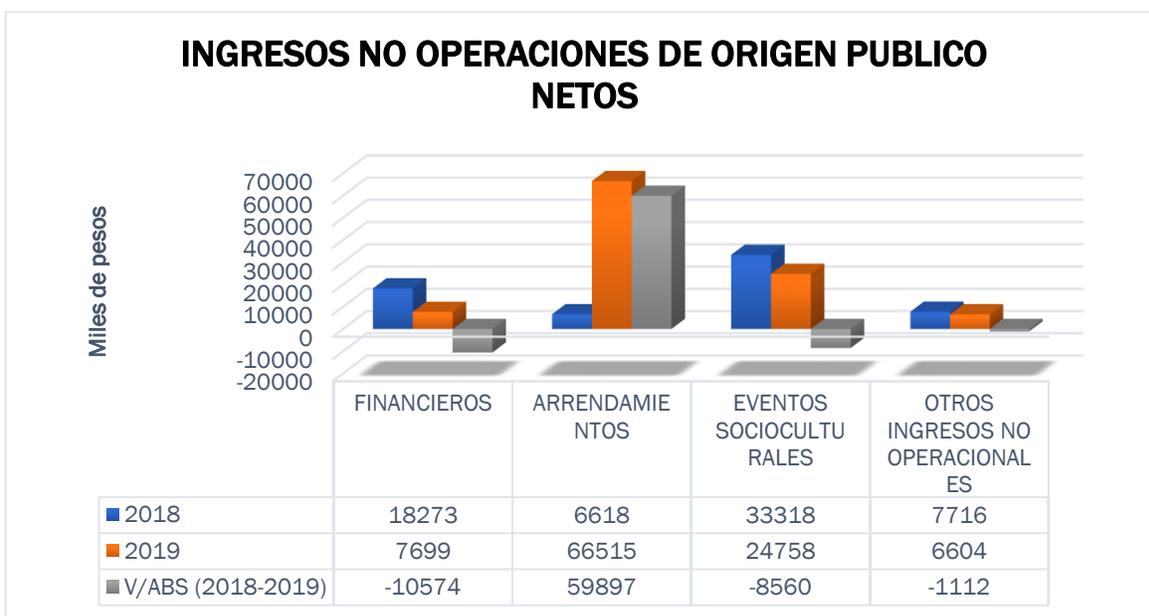


### 9.3.4 Ingresos no operacionales de origen privado

Los ingresos no operacionales de origen privado presentan un incremento del 54%, equivalente a \$35 millones 088 mil y tienen una participación del 2% dentro del total de ingresos. En este grupo se destaca el rubro de arrendamientos (alquiler auditorio y oficina edificio sede administrativa) con un incremento del 905% equivalente a \$59 millones 897 mil y una participación del 66% dentro de este grupo de ingresos.

Las devoluciones y descuentos de los ingresos no operacionales de origen privado presentan un incremento del 742% al pasar de \$615 mil en la vigencia 2018 a \$5 millones 178 mil en la vigencia 2019 correspondiente a la anulación solicitada de tres facturas por un valor total de \$5 millones \$764 mil por concepto de servicio de auditorio facturado al contratista GLOBALGES SAS con quien se subcontrató la ejecución del contrato CM-2019-10-054 celebrado con la Cámara de Comercio de Cali.

INGRESOS NO OPERACIONALES DE ORIGEN PRIVADO NETOS	2018	2019	V/ABS	V/%	PARTIC
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	2018/2019		%
	65.310	100.398	EN MILES DE PESOS	35.088	54
Financieros	18.273	7.699	- 10.574	-58	8
Arrendamientos	6.618	66.515	59.897	905	66
Eventos socioculturales	33.318	24.758	- 8.560	-26	25
Otros Ingresos no operacionales	7.716	6.604	- 1.112	-14	7
Devolución ingresos no operacionales privados	- 615	- 5.178	- 4.563	742	-5



## 9.4 Gastos

### 9.4.1 Gastos de origen publico

Los gastos totales de origen público presentan un crecimiento del 15% (\$556 millones 645 mil) al pasar de \$3.595 millones 418 mil en 2018 a \$4.152 millones 063 mil en 2019, y tienen una participación del 94% dentro del total de gastos (\$4.405 millones 988 mil).

Los gastos imputables a ingresos de origen publico están compuestos por gastos propios por valor de \$3.806 millones 470 mil los cuales presentan un crecimiento del 10% equivalente a \$332 millones

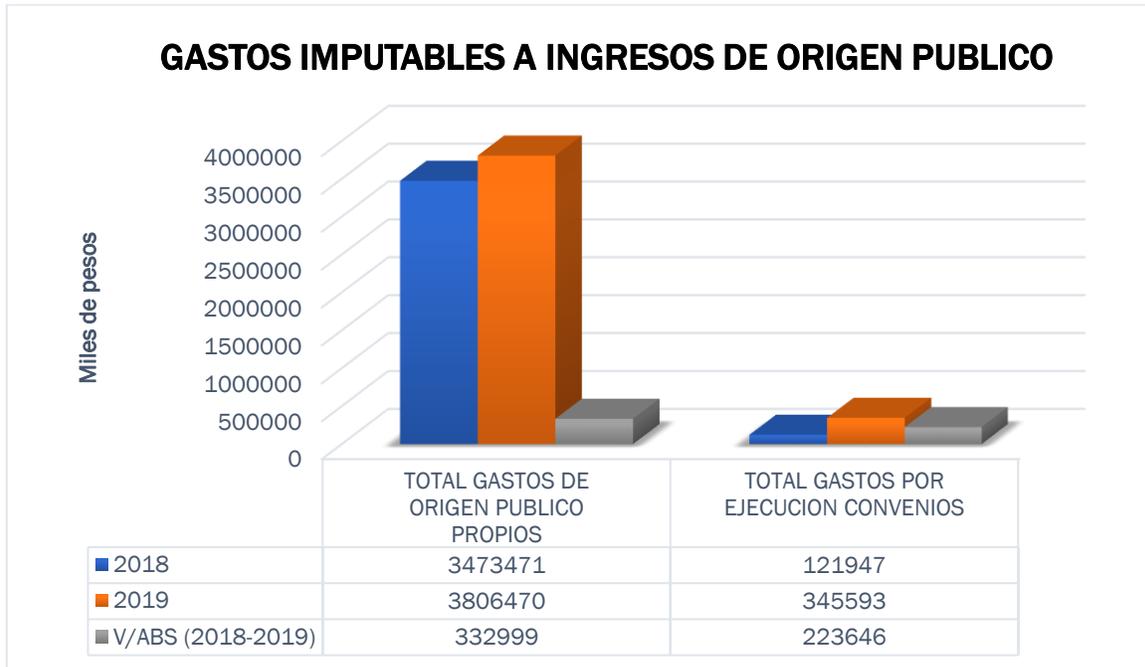
999 mil y una participación del 86% dentro de los gastos totales; y los gastos por ejecución de convenios por valor de \$345 millones 593 mil, con un incremento del 183% \$223 millones 646 mil y una participación del 8% dentro de los gastos totales.

Los gastos de origen público propios se encuentran clasificados en gastos operacionales y gastos no operacionales.

Los gastos operacionales presentan un crecimiento del 11% frente a la vigencia anterior equivalente a (\$365 millones 077 mil) y una participación del 94% dentro de este grupo de gastos.

Los gastos no operacionales, que están compuestos por gastos bancarios, gravamen financiero 4x1000 e intereses pagados por créditos bancarios; estos gastos no operacionales tienen una participación del 6% dentro de este grupo de gastos y presentan una disminución del 12% equivalente a \$32 millones 078 mil frente a la vigencia 2018 originada por menor valor pagado en intereses obligación financiera por valor de (\$40 millones 934 mil).

GASTOS IMPUTABLES A INGRESOS DE ORIGEN PUBLICO	2018	2019	V/ABS 2018/2019	V/%	PARTIC
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS		%
<b>TOTAL GASTOS DE ORIGEN PUBLICO</b>	<b>3.595.418</b>	<b>4.152.063</b>	<b>556.645</b>	<b>15</b>	<b>94</b>
<b>TOTAL GASTOS DE ORIGEN PUBLICO PROPIOS</b>	<b>3.473.471</b>	<b>3.806.470</b>	<b>332.999</b>	<b>10</b>	<b>86</b>
<b>OPERACIONALES PUBLICO</b>	3.208.793	3.573.870	<b>365.077</b>	11	94
<b>NO OPERACIONALES PUBLICO</b>	264.678	232.600	<b>-32.078</b>	-12	6
<b>TOTAL GASTOS POR EJECUCION CONVENIOS</b>	<b>121.947</b>	<b>345.593</b>	<b>223.646</b>	<b>183</b>	<b>8</b>



#### 9.4.2 Gastos de origen privado

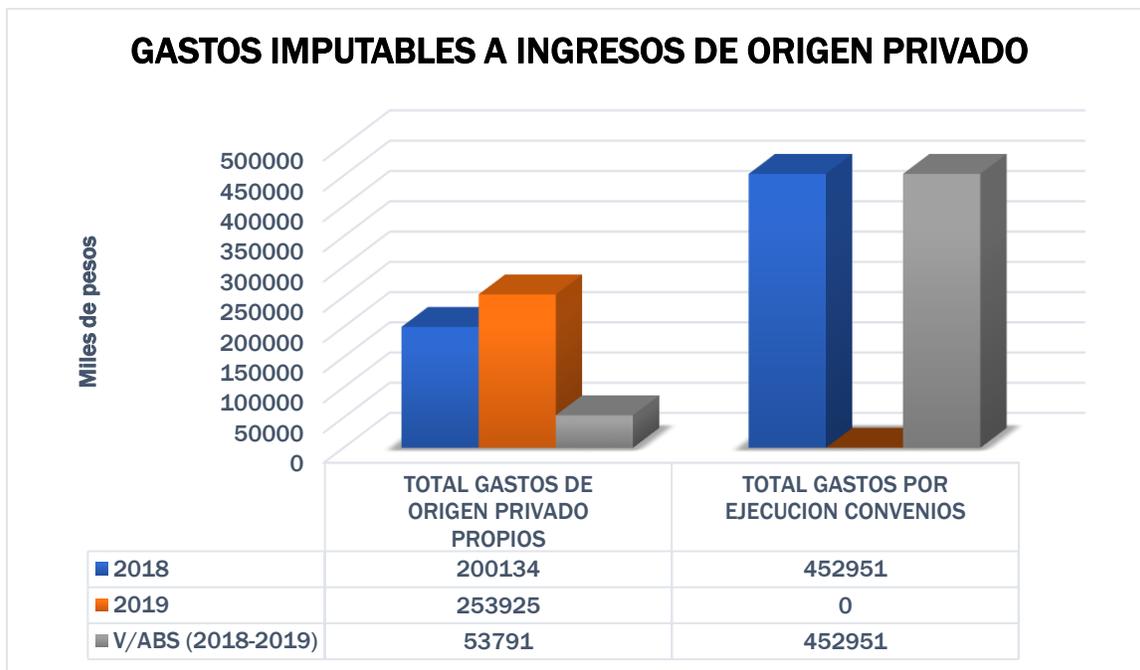
Al igual que los gastos imputables a ingresos de origen público, los gastos imputables a ingresos de origen privado también se presentan clasificados en gastos propios por valor de \$253 millones 925 mil con una disminución 61% frente a la vigencia anterior equivalente a \$399 millones 160 mil y una participación del 6% dentro de los gastos totales. Los gastos por ejecución de convenios de origen privado presentan una disminución del 100% (\$452 millones 951 mil) porque en la vigencia 2019 no se firmó convenio con cargo a este tipo de gastos.

Los gastos de origen privado propios también se encuentran clasificados en gastos operacionales y gastos no operacionales.

Los gastos operacionales presentan un crecimiento del 43% (\$73 millones 453 mil) y una participación del 97% dentro de este grupo de gastos.

Los gastos no operacionales tienen una participación del 3% dentro de este grupo de gastos y presentan una disminución del 71% equivalente a \$19 millones 662 mil frente a la vigencia 2018. Esta variación negativa obedece a que en 2018 la cámara como resultado de una auditoría de la Contraloría debió liquidar intereses por recursos públicos utilizados en actividades privadas y no reintegrados oportunamente.

GASTOS IMPUTABLES A INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO	2018	2019	V/ABS 2018/2019	V/%	PARTIC
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS		%
TOTAL GASTOS DE ORIGEN PRIVADO	653.085	253.925	- 399.160	-61	6
TOTAL GASTOS DE ORIGEN PRIVADO PROPIOS	200.134	253.925	53.791	27	5
OPERACIONALES PRIVADO	172.427	245.880	73.453	43	97
NO OPERACIONALES PRIVADO	27.707	8.045	- 19.662	-71	3
TOTAL GASTOS POR EJECUCION CONVENIOS	452.951	0	-452.951	-100	0



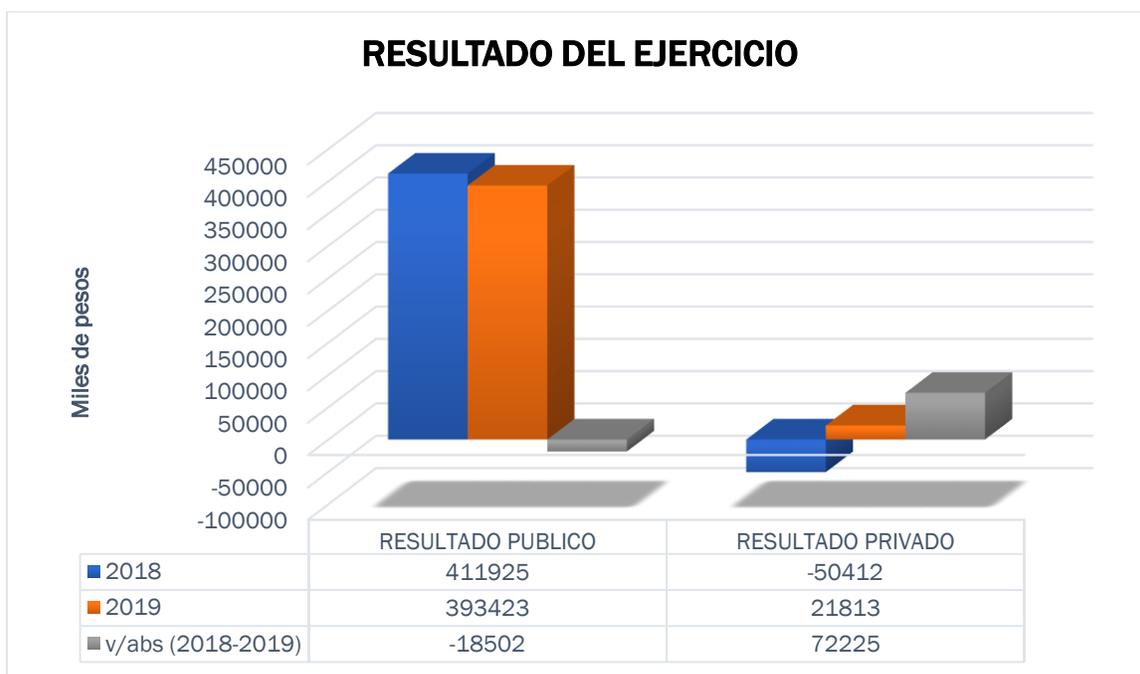
### 9.5 Resultado del ejercicio 2018 – 2019

El ejercicio de la vigencia 2019 presenta una utilidad de \$415 millones 236 mil, compuesta de acuerdo con el origen de los ingresos en: 95% resultado de origen público \$393 millones 423 mil, y 5% resultado de origen privado \$21 millones 813 mil. El resultado de origen público presenta una disminución del 4% equivalente a (\$18 millones 502 mil) al pasar de \$411 millones 925 mil en la

vigencia 2018 a \$393 millones 423 mil en la vigencia 2019. De igual manera, el resultado privado positivo de la vigencia 2019 por valor de (\$21 millones 813 mil) presenta un aumento del 143% equivalente a \$72 millones 225 mil.

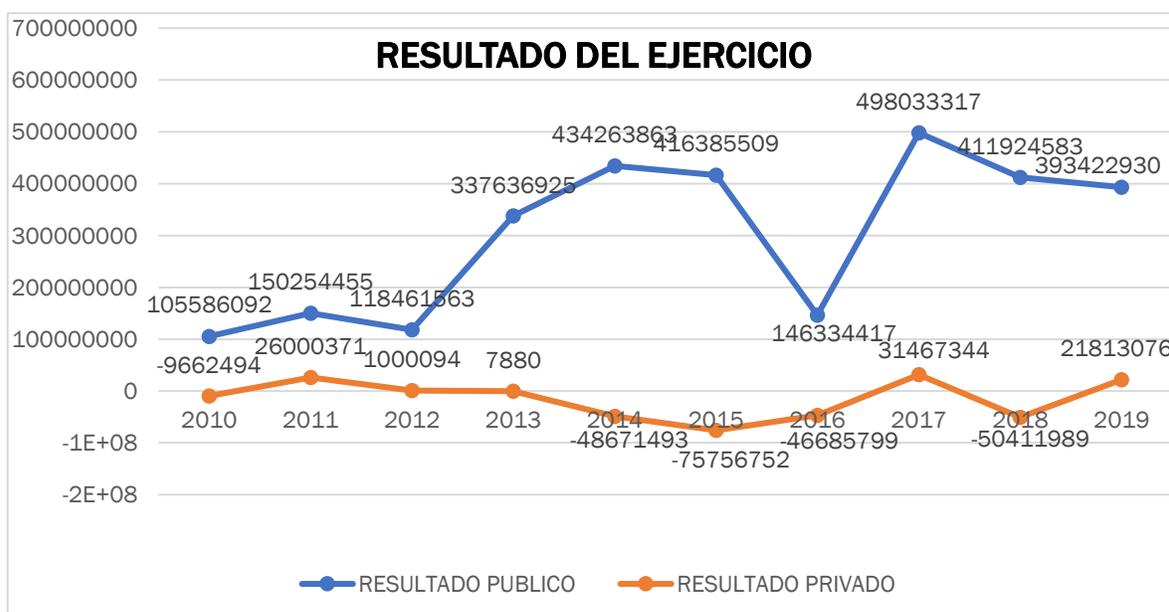
Cabe resaltar que en la vigencia 2019 los gastos totales (\$4.405 millones 988 mil) se ejecutaron en un 9% (\$415 millones 236 mil) por debajo de los ingresos totales (4.821 millones 224 mil), menor valor en gastos reflejado en la ejecución de las actividades del programa anual de trabajo, el cual se ejecutó en un 88% (\$1.106 millones 382 mil de \$1.249 millones 596 mil, quedando por ejecutar (\$143 millones 214 mil)

RESULTADO DEL EJERCICIO	2018	2019	V/ABS	V/%	PART.
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	2018/2019		%
	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS		
	361.513	415.236	53.723	15	100
RESULTADO - PUBLICO	411.925	393.423	-18.502	-4	95
RESULTADO – PRIVADO	-50.412	21.813	72.225	143	5



## 9.6 Resultado del ejercicio 10 últimos años

RESULTADO DEL EJERCICIO 2010-2019	RESULTADO PUB.	RESULTADO PRIV.	RESULTADO TOTAL
2010	105.586.092	-9.662.494	95.923.598
2011	150.254.455	26.000.371	176.254.826
2012	118.461.563	1.000.094	119.461.657
2013	337.636.925	7.880	337.644.805
2014	434.263.863	-48.671.493	385.592.369
2015	416.385.509	-75.756.752	340.628.756
2016	146.334.417	-46.685.799	99.648.618
2017	498.033.317	31.467.344	529.500.661
2018	411.924.583	-50.411.989	361.512.594
2019	393.422.930	21.813.076	415.236.036



## 10. SITUACION ECONOMICA DE LA ENTIDAD

Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre						
(Cifras expresadas en pesos)						
			Notas	2019	2018	VARIAC. ABS.
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo y equivalente al Efectivo			4	291.000.175,94	272.422.590,50	18.577.585,44
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar			5	21.268.806,00	59.130.624,00	(37.861.818,00)
Otros activos financieros			6	1.490.272,00	1.458.650,00	31.622,00
Otros activos no financieros			7	1.488.660,81	12.276.844,24	(10.788.183,43)
<b>Total activo corriente</b>				<b>315.247.914,75</b>	<b>345.288.708,74</b>	<b>(30.040.793,99)</b>
<b>Activo no corriente</b>						
Cuentas por cobrar no corrientes debidas por terceros			5	52.388.185,00	19.747.668,00	32.640.517,00
Propiedades, planta y equipo			8	6.886.586.462,20	6.808.867.473,77	77.718.988,43
Intangibles			9	58.257.387,00	63.951.071,00	(5.693.684,00)
<b>Total activo no corriente</b>				<b>6.997.232.034,20</b>	<b>6.892.566.212,77</b>	<b>104.665.821,43</b>
<b>Total Activos</b>				<b>7.312.479.948,95</b>	<b>7.237.854.921,51</b>	<b>74.625.027,44</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>Pasivo corriente</b>						
Parte corriente de préstamos			10	410.000.000,00	453.521.114,37	(43.521.114,37)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.			11	301.065.856,81	240.724.618,24	60.341.238,57
Otros pasivos no financieros			12	134.420.760,81	165.813.092,24	(31.392.331,43)
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>845.486.617,62</b>	<b>860.058.824,85</b>	<b>(14.572.207,23)</b>
<b>Pasivo no corriente</b>						
Otros pasivos financieros			10	1.373.963.477,00	1.700.002.279,00	(326.038.802,00)
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>1.373.963.477,00</b>	<b>1.700.002.279,00</b>	<b>(326.038.802,00)</b>
<b>Total Pasivo</b>				<b>2.219.450.094,62</b>	<b>2.560.061.103,85</b>	<b>(340.611.009,23)</b>
<b>Patrimonio</b>						
			13			
Fondo social			13(1)	1.917.201.202,12	1.917.201.202,12	-
Donaciones			13(2)	156.596.956,00	156.596.956,00	-
Excedente del ejercicio			13(3)	415.236.036,67	361.512.593,95	53.723.442,72
Excedentes acumulados			13(4)	2.603.995.659,54	2.242.483.065,59	361.512.593,95
<b>Total patrimonio</b>				<b>5.093.029.854,33</b>	<b>4.677.793.817,66</b>	<b>415.236.036,67</b>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>				<b>7.312.479.948,95</b>	<b>7.237.854.921,51</b>	<b>74.625.027,44</b>



Código SC-3062-1

### 10.1 Indicadores de liquidez

Están enfocados en medir la capacidad de la empresa para el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo, determinar el nivel de endeudamiento, el peso de los gastos financieros en el estado de resultados y el nivel de apalancamiento que tiene la Entidad. Cuanto más elevado sea el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de cancelar sus deudas.

#### 10.1.1 Capital de trabajo

Indica los recursos con los que cuenta la entidad para desarrollar sus actividades.

2.019	2.018	V/ABS.
-\$ 530.238.702,87	-\$ 514.770.116,11	-\$ 15.468.586,76

Muestra que la capacidad económica que tiene la Cámara para llevar a cabo el desarrollo normal de su objeto social después de cancelar el 100% de su pasivo corriente o a corto plazo es de -\$530.238.702,87 comparado 2019 - 2018 se evidencia que la entidad presenta una disminución en su capital de trabajo del 3% con una variación negativa de \$15.468.586,76

#### 10.1.2 Liquidez corriente

Determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que tenemos que pagar en un año.

2.019	2.018	V/ABS.
\$0,37	\$0,40	-\$0,03

Indica que la capacidad que tiene la Cámara para pagar cada peso que debe de su pasivo corriente o a corto plazo es de \$0,37. No satisface el parámetro de referencia 2:1. Comparado 2019 - 2018 presenta una disminución de la liquidez corriente de \$0,03.

#### 10.1.3 Liquidez absoluta

El activo corriente están incorporados elementos que no son lo suficientemente líquidos como los inventarios y las cuentas por cobrar. Por lo que considera solo aquellos activos de reconocida liquidez inmediata. El resultado deber ser mayor a 0,50 de no ser así, la empresa no cumple con el pago de sus deudas a corto plazo.

2.019	2.018	V/ABS.
\$0,34	\$0,32	\$0,02

Indica que la Cámara tiene una capacidad absoluta para pagar sus obligaciones corrientes o a corto plazo de \$0,34 por cada peso que debe. Comparado 2019 - 2018 presenta un aumento de la liquidez absoluta de \$0,02. El indicador continúa por debajo del parámetro de referencia, el cual debe ser mayor a 0,50.

#### 10.1.4 Solvencia

Mide la capacidad que tiene la Cámara para pagar o garantizar el pago de todas sus obligaciones. Es decir, si tiene los activos suficientes para pagar todas sus obligaciones en el corto y largo plazo. La ratio ideal para este indicador es que sea superior a 1,5

2.019	2.018	V/ABS.
\$3,29	\$2,83	\$0,46

Indica que a la fecha la Cámara comprometiendo el total de sus activos tiene \$3,29 para garantizar el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo. Comparado 2019 - 2018 presenta un aumento en la solvencia del \$0,46

### 10.2 Indicadores de endeudamiento o apalancamiento

Los indicadores de endeudamiento permiten medir el nivel de financiamiento que tiene la empresa, determinando en que porcentaje participan los acreedores dentro del sistema de financiación, igualmente medir el riesgo que corren tanto los acreedores como la entidad y la conveniencia o no de endeudamiento. El apalancamiento puede aumentar la tasa de retorno, pero también incrementa el riesgo.

#### 10.2.1 Endeudamiento del activo

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros y el grado de riesgo. Los valores óptimos de las ratios dependen de cada empresa, sin embargo, valores entre 40% y 60% se consideran adecuados.

2.019	2.018	V/ABS.
30,35%	35,37%	-5,02%

Indica que la participación de los acreedores en el año 2019 sobre el total de los activos de la Cámara es del 30,35%. Porcentaje que indica que aún no es un nivel riesgoso, pero sí de cuidado. Comparado 2019 - 2018 presenta una disminución en la participación de los acreedores o pérdida de autonomía financiera del 5,02%

### 10.2.2 Endeudamiento del patrimonio

Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la Cámara. Sirve para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente la entidad.

2.019	2.018	V/ABS.
43,58%	54,73%	-11,15%

Podemos decir que la cámara presenta un nivel medio alto de endeudamiento con sus acreedores, es decir, que a diciembre 31 de 2019 el 43,58% de su patrimonio es de los acreedores. Comparado 2019 - 2018 presenta una disminución en la participación de los acreedores en el patrimonio del 11,15%

### 10.2.3 Autonomía

Mide la proporción de la inversión de la Cámara que ha sido financiada con sus propios recursos. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de las dos debe ser igual a 1.

2.019	2.018	V/ABS.
69,65%	64,63%	5,02%

Nos indica que la Cámara financia con sus propios recursos el 69,65% de cada \$100 que posee en sus activos totales. Es decir, el 30,35% es financiado por terceros. Comparado 2019 - 2018 presenta un aumento de la capacidad de financiación del 5,02%.

### 10.3 Indicadores de rendimiento

Miden la capacidad de la empresa para para generar utilidades, a partir de los recursos disponibles.



### 10.3.1 Margen de utilidad neta

Mide el porcentaje que está quedando a la Cámara para operar.

2.019	2.018	V/ABS.
8,61%	7,84%	0,77%

Podemos observar que por cada \$100 de ingreso en el periodo enero - diciembre se obtuvo 8,61% de utilidad. Comparado 2019 - 2018 presenta una disminución del 0,77%

### 10.3.2 Rendimiento sobre el patrimonio

Mide la rentabilidad que están obteniendo los inversionistas.

2.019	2.018	V/ABS.
8,15%	7,73%	0,42%

Indica que el patrimonio de la Cámara ha obtenido durante el año 2019 una rentabilidad del 8,15%. Comparado 2019 - 2018 la rentabilidad del patrimonio presenta un incremento del 0,42%

### 10.3.3 Rendimiento sobre activos

Determina la eficiencia de la administración para generar utilidades con los activos totales que dispone la organización, por lo tanto, entre más altos sean los rendimientos sobre la inversión es más eficiente la organización.

2.019	2.018	V/ABS.
5,68%	4,99%	0,69%

Indica que durante el periodo enero - diciembre de 2019 los activos generaron una rentabilidad del 5,68%. Comparado 2019 - 2018 presenta un aumento del 0,69%

  
**Juan Carlos Rojas Torres**  
Presidente ejecutivo

Florencia, 26 de Marzo de 2020.